



**Radicado N° S-2025-206579**
Fecha: 24-06-2025 - 08:12
Folios: 2 Anexos:
Radicador: LAURA LICETH CARRILLO MOLINA - 2201
Destino: CIUDADANO ANONIMO
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **VZ36T**

Bogotá D.C., junio de 2025

Respetado
CIUDADANO ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado **SDQS 2134122025** del aplicativo Bogotá Te Escucha de la Secretaría de Educación (Cierre por desistimiento tácito).

Respetado ciudadano, reciba un cordial saludo

En atención a la solicitud mencionada en el asunto del presente documento donde expresa textualmente:

“QUIERO DAR A CONOCER QUE ESTAN VULNERANDO EL DERECHO A LA EDUCACION INTEGRAL DE MI HIJO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL EL COLEGIO TOBERIN SEDE ORQUIDEAS MI HIJO SE ENCUENTRA EN PRIMERA INFANCIA Y LA ORIENTADORA Y COORDINADORA ME DICE QUE NO TIENEN PROFESORA DE INCLUSION, PERO SE QUE HAY PROFESORAS DE INCLUSION PORQUE LAS HE VISTO. QUIERO SABER PORQUE NO SE ESTA GARANTIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO DE ESTA PROFESORA A MI HIJO YA QUE TIENE DISCAPACIDAD.”

El cual fue radicado el día 05 de mayo del presente año, a través del portal virtual para registrar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, solicitudes y felicitaciones del ciudadano: Bogotá te Escucha; esta Dirección Local de Educación se permite informarle que:

Debido a la **no respuesta** a la solicitud sobre la ampliación de la información que se realizó desde esta Dirección Local de Educación el día 06 de mayo a través del aplicativo Bogotá Te Escucha y, tras el vencimiento de términos efectuados (para dar respuesta a dicho requerimiento) el día 06 de junio del año en curso; a la presente solicitud se le formaliza el respectivo cierre y archivo bajo el concepto de desistimiento tácito.

Lo anterior, con fundamento en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **Ley 1437 de 2011**:

*“**Artículo 17.** Peticiones incompletas y desistimiento tácito En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta ... requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.”*

Así las cosas, desde esta dependencia no es posible gestionar su solicitud debido a la ausencia de información y especificidad relacionada a la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante contemplar que la Oficina de Servicio al Ciudadano de la Secretaría de Educación del Distrito pone a su disposición el uso de los siguientes canales de atención donde podrá realizar la radicación de tramites y/o solicitudes de manera rápida, fácil y segura:

- FUT-CONTACTENOS <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/fut/999/Contactenos>
- Formulario Único de Trámites (FUT) <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/>
- Chat institucional ingresando a www.educacionbogota.gov.co
- Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas <https://bogota.gov.co/sdqs/>

Atentamente,



EDUARDO ANTONIO ROJAS LOZANO
Director Local de Educación Usaquén

Elaboró: Laura Carrillo Molina | Auxiliar Administrativo



REPORTE REGISTRO DE PETICIÓN

Canal de recepción: WEB

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Nombre y apellidos:

Documento de Identificación:

Dirección de notificación:

Teléfono Fijo:

Teléfono Móvil:

Correo electrónico:

Dirección lugar de los hechos:

Ubicación Aproximada:

INFORMACIÓN DE LA PETICIÓN

No. de Petición: 2134122025

Asunto: Constancia registro petición

QUIERO DAR A CONOCER QUE ESTAN VULNERANDO EL DERECHO A LA EDUCACION INTEGRAL DE MI HIJO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL COLEGIO TOBERIN SEDE ORQUIDEAS MI HIJO SE ENCUENTRA EN PRIMERA INFANCIA Y LA ORIENTADORA Y COORDINADORA ME DICE QUE NO TIENEN PROFESORA DE INCLUSION, PERO SE QUE HAY PROFESORAS DE INCLUSION PORQUE LAS HE VISTO. QUIERO SABER PORQUE NO SE ESTA GARANTIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO DE ESTA PROFESORA A MI HIJO YA QUE TIENE DISCAPACIDAD.

CONTACTO:

Identificación:

Nombres:

Departamento: BOGOTÁ

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Dirección de Correspondencia:

Teléfono:

Celular:

Correo Electrónico:

¿Es el representante legal?: No

INFORMACIÓN DE REGISTRO:

Fecha de registro: 2025-05-03

Nombre del servidor:



Adicionalmente, lo invitamos actualizar periódicamente su información. Con este registro podrá recibir información directa en su correo electrónico y enterarse de la gestión de su petición.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha - <https://bogota.gov.co/sdqs/>

REGISTRO DIGITAL: BOGOTÁ TE ESCUCHA